



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial Industrial y Portuario



Barranquilla, 30 de octubre de 2019

Señora
TERESA CUENTAS MEDINA
CRA 34 N° 71-64
Barranquilla, Atlántico
3194027879



Asunto: Comunicación de remisión de expediente a Fiduprevisora

Cordial saludo,

Se le informa que su solicitud de reconocimiento de prestaciones económicas radicada bajo **BRQ2019ER015823** de fecha **15/10/2019**, en la oficinas de atención al ciudadano de esta Secretaría, radicada en la página del Fomag bajo el número **2019-PENS-812422**, y enviada bajo oficio N° **1100** de fecha **24/10/2019**, ha sido remitida a Fiduprevisora, para que los abogados sustanciadores la estudien a fin de aprobar o negar su solicitud, en cuanto sea recibida la respuesta por parte de Fiduprevisora se expedirá el acto administrativo y se le enviará comunicación a su residencia para que usted se acerque a notificación del mismo.

Cualquier inquietud puede comunicarse al 018000919015 línea de Atención al Cliente de la Fiduprevisora S.A.

Atentamente,

YULID RUIZ OSSIO
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: JASHON JOSE MARTINEZ BELTAN
Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA
ELIANA MARGARITA DEVOZ JIMENEZ



Carrera 49 No. 36 38 pisos 2 y 3 Centro Comercial Los Angeles
PBX (57 5) 3714700 atencionciudadano@aldbarranquilla.gov.co